

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Primer fondo público-privado promovido por el Gobierno de Navarra para fomentar la creación de empresas de base tecnológica

El fondo, de 4,2 millones de euros, será gestionado de forma privada por Clave Mayor y apoyado por Sodena, y financiado por fondos FEDER y empresas navarras, contando inicialmente con 9 de ellas

Martes, 12 de diciembre de 2017

El vicepresidente, Manu Ayerdi, ha presentado esta mañana el fondo Navarra Tech Transfer con el objetivo de impulsar y dar apoyo a la creación de empresas con base tecnológica en la Comunidad Foral. Partiendo de la premisa de que la innovación es fundamental para alcanzar el desarrollo económico, y por consiguiente, la inversión en I+D+i pública y privada es esencial, se crea este fondo que redundará en la competitividad y en la riqueza de nuestro territorio. Manu Ayerdi ha aprovechado el acto para agradecer la implicación y el compromiso de las empresas con el desarrollo en la innovación de nuestra comunidad.



Foto de grupo de las personas asistentes a la presentación.

El fondo Navarra Tech Transfer nace de la necesidad de dotar de más líneas de apoyo financiero a la I+D+i tanto a nivel europeo como a nivel nacional y regional, con el objetivo de potenciar la colaboración entre los diferentes agentes (empresa, universidad y centros tecnológicos) y generar un entorno favorable para la inversión empresarial en I+D+i.

Desde Sodena y siempre en colaboración con la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, del Gobierno de Navarra, se procedió a realizar un estudio sobre la identificación de palancas que hicieran posible la creación de empresas de base tecnológica (EBT) procedentes del conocimiento generado en la región. Una vez realizado el análisis y a la vista de las conclusiones, viendo que las deficiencias se concentraban en las etapas iniciales de dichas EBT, se cuantificaron objetivos y posteriormente, el consejo de Sodena aprobó la propuesta de creación de un fondo de capital riesgo al ser la alternativa de mayor valor añadido entendido como, capacidad de apalancamiento financiero de las empresas, retorno de la inversión, orientación a resultados de las inversiones y financiación público privada de las necesidades de I+D+i regionales.

Del análisis se desprendía además la necesidad de realizar una gestión del mismo a través de una gestora de fondos de capital riesgo y de su inclusión posterior en la CNMV, razón por la cual Sodena realizó el proceso de licitación correspondiente, siendo la gestora de fondos Clave Mayor quien resultó adjudicataria para el proceso de creación y gestión de fondo, con el apoyo de la sociedad pública.

Navarra Tech Transfer fue constituido e inscrito en la CNMV en junio de 2017 con un primer cierre, manteniendo un periodo de captación de nuevos inversores durante 12 meses desde su constitución y proceder al cierre definitivo del fondo. Actualmente cuenta con un patrimonio de 4.210.000 euros, aportados por los denominados fondos FEDER de forma minoritaria (porcentaje cercano al 50%) y por 9 empresas navarras: Clave Mayor, Electrónica Falcón, Frenos Iruña, Grupo AN, Grupo Infarco, Instrumentación y Componentes (Inycom), Mapsa , M. Torres y Viscofán.

Proyectos financieros

Las inversiones estarán dirigidas fundamentalmente a empresas y proyectos en fases tempranas de desarrollo o de nueva creación, de base tecnológica procedentes de centros de investigación, centros tecnológicos, universidades, empresas y/o sus grupos de investigación, así como de otras entidades de impulso de la innovación en Navarra.

Los proyectos tendrán como objetivo la explotación comercial de resultados de la investigación y desarrollo tecnológico (patentes, propiedad intelectual, prototipos y otros resultados de la investigación). El objetivo es facilitar la transferencia de estos resultados al mercado.

Además, deberán estar alineados con los sectores estratégicos definidos en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, ubicar su actividad en Navarra y presentar un plan de empresa para el proyecto de inversión.

Características de la inversión

La inversión media por proyecto está previsto que sea aproximadamente de 500.000 euros, bien en forma de participación minoritaria en capital o bien a través de préstamo participativo, estimándose que la permanencia en la empresa sería de un mínimo de 4 a 6 años desde la aportación inicial.

Las inversiones se adaptarán a la situación y fase de desarrollo de cada proyecto, buscando la coinversión con terceros, realizándose de forma progresiva a la creación de valor y a las necesidades de la compañía, pudiendo llegar a financiar proyectos que requieran más de 1 millón de euros en varias fases.

Fondos FEDER

La estrategia de inversión se enmarca dentro de lo establecido en el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Navarra 2014-2020: "Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación y desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior", y su objetivo es facilitar la transferencia de tecnología desde las universidades y centros tecnológicos de Navarra hacia el sector empresarial.